ACTA DE VISITA DE OBRA

En Súchil, Dgo., a **17 de abril de 2026**, siendo las **09:00:00** horas, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40, Fracción IX, de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, así como lo establecido en la Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas N° MDS 2026/OP/2025-2028-04; se reunieron a efecto llevar a cabo un recorrido físico en los lugares donde se desarrollarán los trabajos, en compañía de los representantes de las empresas que previamente fueron invitadas a participar en la Licitación anteriormente citada, correspondiente a los trabajos de:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE ALLENDE EN CABECERA MUNICIPAL, SÚCHIL, DGO.

Se procedió a tomar asistencia de las personas físicas y morales invitadas en el presente acto.

CONTRATISTA	Nombre del representante en la visita
1. **ING. ROLANDO VAZQUEZ ARGUELLES**	ING. ROLANDO VAZQUEZ ARGUELLES
2. **ING. BALDEMAR IBARRA GUERRA**	ING. BALDEMAR IBARRA GUERRA
3. **ING. MANUEL MEDINA LÓPEZ**	ING. MANUEL MEDINA LÓPEZ

Acto seguido, se procedió a dar inicio al recorrido físico en los sitios de ejecución de los trabajos, el cual se desarrolló de la siguiente forma:

Se mostró el sitio donde se ejecutarán los trabajos, correspondientes a la **Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas N° MDS 2026/OP/2025-2028-04,** teniendo como objeto que los licitantes conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico. Los licitantes deberán incluir en sus proposiciones un escrito en el que manifiesten que conocen las condiciones y características antes citadas, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.
De la misma manera, se hizo del conocimiento a los participantes, que las solicitudes de aclaración sobre la Licitación, sus Anexos y las Cláusulas del contrato, se entregarán a más tardar 24 horas antes de la junta de aclaraciones o en el mismo acto.

Al no haber otro asunto que tratar y estando de acuerdo todos los que en ella intervinieron, se da por concluida la visita de obra a las _____ horas del día de su inicio, firmando al calce todos los presentes.

FIRMA DE ASISTENTES

C. LUIS ALBERTO GUERRERO BETANCOURT
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. JULIA HERNÁNDEZ LAVALLE
CONTRALORA MUNICIPAL

POR LOS LICITANTES:

CONTRATISTA	FIRMA
ING. ROLANDO VAZQUEZ ARGUELLES	
ING. BALDEMAR IBARRA GUERRA	
ING. MANUEL MEDINA LÓPEZ	